

Indicador Costo de Vida Sectores Populares Rosario

En este informe:

Destacados de Prensa	- Pág. 1
Introducción	- Pág. 2
Evolución del indicador	- Pág. 2
Comparación con indicadores de relevancia	- Pág. 3
Comparaciones con la escala de ingreso de los hogares	- Pág. 4

INFORME N° 1 | OCTUBRE 2016

El proceso inflacionario en nuestro país se agravó en los últimos meses. La devaluación, la quita y reducción de retenciones al sector agropecuario y el conocido “tarifazo” en los servicios públicos hicieron que a los argentinos nos cueste cada vez más acceder a los bienes de primera necesidad, como son los alimentos y tener una buena calidad de vida.

Si bien dichas medidas afectan al conjunto de la población, su impacto no es el mismo para los distintos sectores. La población más vulnerable posee un menor margen de decisión respecto a su consumo debido a que prácticamente debe gastar todos su ingreso (no tiene capacidad de ahorro) y sus consumos los realiza en comercios de proximidad (y no en super o hipermercados). Siendo el principal rubro del gasto los alimentos y bebidas.

Es por ello que este informe pretende dar cuenta de la realidad que viven los vecinos de las zonas vulnerables tomando como referencia una canasta de alimentos pensada para estos sectores relevando precios en los barrios representativos como son: Casiano Casas, La Sexta, La Lagunita y Mangrullo. A diferencia del INDEC que toma una canasta de consumo de sectores medios y relevando precios del Gran Buenos Aires.

Teniendo en cuenta este contexto y en base a los datos procesados y analizados para el mes de octubre, concluimos que en promedio una familia del sector popular de Rosario, necesitó para vivir \$13.172.

Indicador del Costo de Vida Rosario Sectores Populares Rosario

DESTACADOS DE PRENSA

El Costo de Vida para una familia de sectores populares de Rosario fue en promedio de \$13.231 para octubre 2016.

Una familia de cuatro integrantes de los barrios periféricos de Rosario necesitó \$ 13.231 para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vestimenta, servicios de vivienda y transporte, educación y salud.

Los sectores populares necesitan ganar al menos \$4.117 más para poder acceder a un consumo similar al de clase media.

La canasta básica total de una familia clase media alcanzó los \$16.423,65 en la primera semana del mes de octubre.

Una familia necesitó en octubre \$5.341 para cubrir sus necesidades básicas alimentarias.

Un adulto del sector popular rosarino necesitó gastar en octubre \$1.736 para cubrir su canasta básica de alimentos, es decir, para cubrir cantidad mínima de alimentos y no caer debajo de la línea de indigencia.

Un 30% de los hogares en promedio son incapaces de sostener las necesidades básicas de un adulto en el Área de Gran Rosario.

La canasta de consumo básico total obtenida para un adulto es de \$3.046, por lo cual 1 de cada 3 rosarinos no gana el suficiente dinero para poder cubrir sus necesidades mínimas.

El indicador del costo de vida arrojó para el mes de octubre 2016 una variación de 2,66% en relación a agosto.

Los incrementos más importantes fueron las carnes con un 4,71% (Nalga, Pollo, Carne Picada, Vacío, Chorizo, Brazuelo y Marucha) y las frutas (Naranja, Manzana y Banana) con un 4% aproximadamente. Mientras que las verduras presentaron una caída de 1,31% (este resultado se explica por el componente estacional de la cebolla y el tomate cuyas caídas que compensan el alza observada en la papa).

El Salario Mínimo Vital y Móvil actual, equivalente a \$7.560.-, alcanza a cubrir sólo un 57% de la canasta básica del sector vulnerable.

Aunque una familia contase con dos SMVyM, le faltarían \$1.300 para alcanzar un consumo similar al de la clase media.

Una empleada de casa particular no llega a cubrir con su sueldo una canasta básica construida para un consumo modesto.

El salario básico promedio de una empleada de casa particulares de tareas generales es de \$10.200, con lo cual se requiere un incremento del 29% en dicho salario para poder cubrir la canasta básica de una familia.

Los obreros de la construcción para llegar a una pauta de consumo de clase media deberían trabajar 11 hs diarias.

Dado el salario de los obreros de la construcción (para un oficial jornalizado con trabajo estable de 9 hs diarias) que es de \$13.684

Los empleados de comercio deberían cobrar al menos \$2.500 más para acceder a una canasta de consumo de clase media.

Dado el salario de empleados de comercio (salario básico con adicional por puntualidad de 8 hs diarias) que es de \$13.980,96

En relación al monto que se percibe por AUH, el monto actual de \$1.103 no es capaz de cubrir las necesidades alimenticias de infantes mayores de 6 años.

El monto de la asignación solo cubre 63% de la dieta de un menor de 6 años. Para satisfacer los requerimientos nutricionales de menores de 15 años, el monto de la asignación debería ser de al menos \$1.330 para el caso de una niña y \$1.797 para el caso de un niño¹.

¹ Estas comparaciones etarias pueden encontrarse en el manual de Valorización de la Canasta Básica

INTRODUCCIÓN

Argentina atraviesa desde hace tiempo un proceso inflacionario, que se agravó en los últimos meses, luego de las decisiones políticas y económicas tomadas por la nueva gestión a nivel nacional. La **devaluación, la quita y reducción de retenciones** al sector agropecuario y el conocido **“tarifazo”** en los servicios públicos hicieron que a los argentinos nos cueste cada vez más acceder a los bienes de primera necesidad, como son los alimentos y tener una buena calidad de vida.

Nuestro trabajo focaliza la atención en el sectores populares de Rosario, acercándonos a la **realidad que viven los vecinos de las zonas vulnerables**, tomando como referencia una **canasta de alimentos pensada para este sector** y relevando precios en los barrios representativos como son: Casiano Casas, La Sexta, La Lagunita y Mangrullo (a diferencia del Indec que toma una canasta para pensada para clase media y releva precios en el Gran Buenos Aires).

El **indicador del costo de vida de sectores populares** corresponde a la medición y seguimiento de una canasta de 37 alimentos, para el resto de los componentes del consumo de las familias (indumentaria, servicios, etc.), se procede a utilizar un cálculo indirecto mediante Coeficientes de Engel.

Teniendo en cuenta este contexto y en base a los datos procesados y analizados para el mes de octubre, concluimos que en promedio una **familia del sector popular de rosario, necesitó para vivir \$13.172** en el mes de octubre.

	Octubre				Promedio
	Barrio Casiano	Barrio La Sexta	Barrio La Lagunita	Barrio Mangrullo	
Costo de los alimentos para adulto	\$ 1.684,55	\$ 1.703,78	\$ 1.719,11	\$ 1.806,43	\$ 1.728,47
Costo de alimento para familia*	\$ 5.205,28	\$ 5.264,85	\$ 5.312,08	\$ 5.581,88	\$ 5.341,02
Costo de vida para familia	\$ 12.837,13	\$ 12.983,59	\$ 13.100,53	\$ 13.765,90	\$ 13.171,79

Fuente: Elaboración propia en base al relevamiento de precios realizado en el mes de octubre.

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR. VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR

El indicador del costo de vida arrojó para el mes de octubre 2016 una variación de **2,66%** en relación a septiembre del mismo año. Los incrementos que tuvieron más peso fueron **las carnes** con un 4,71% (Nalga, Pollo, Carne Picada, Vacío, Chorizo, Brazuelo y Marucha) y **las frutas** (Naranja, Manzana y Banana) con un 4% aproximadamente. Mientras que los que menos aumentaron o inclusive mostraron caídas fueron las verduras con una caída de 1,31% (este resultado se explica por el componente estacional de la cebolla y el tomate cuyas caídas que compensan el alza observada en la papa).

COMPARACIÓN CON INDICADORES DE RELEVANCIA

- **Salario Mínimo Vital y Móvil**

El SMVyM \$7.560 alcanza a cubrir sólo el 57% de la canasta básica total.

El SMVyM es lo que el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario, define como lo mínimo que debe percibir en efectivo un trabajador sin cargas de familia por su jornada laboral. Es vital porque debe asegurar la satisfacción de las necesidades básicas, esto es de alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte, esparcimiento, vacaciones y cobertura previsional. Y es móvil porque debe ajustarse periódicamente de acuerdo a las variaciones del costo de vida.

A partir de septiembre dicho salario se ubicó **en \$7.560**. Es decir que una familia que sólo dispone de un sueldo de éstas características, no alcanza a cubrir un 43% de la Canasta Básica Total, cuyo dato no menor es que está armada para un sector con un consumo muy modesto. A su vez, aunque una familia contase con dos SMVyM, le faltarían \$1300 para ser considerado clase media (cuya pauta de consumo es de \$16.423,65).

- **Ingresos representativos del sector popular**

En éste apartado vamos a destacar la relación entre el costo de vida de los sectores vulnerables de Rosario y el salario promedio de los empleos más representativos de los mismos, entre los que consideramos a los Obreros de la construcción, Empleados de Comercio y Empleadas de Casas particulares. El objetivo es ver cuánto de su ingreso deben gastar en alimentos y servicios, si les alcanza, les sobra o cuánto les falta para tener una vida digna.

Destacamos que ni el sueldo de un empleado de comercio, ni el de un obrero de la construcción llegan a cubrir lo necesario para ser clase media. Y una empleada doméstica necesitaría trabajar 13 hs diarias para llegar a la misma condición. A continuación se presenta el detalle.

- **Obreros de la Construcción**

Para llegar a una pauta de consumo de clase media, debiera trabajar 11 hs diarias. Su sueldo cubre apenas la canasta básica para consumo del sector vulnerable.

Dado el salario de los obreros de la construcción (para un oficial jornalizado con trabajo estable de 9 hs diarias) que es de \$13.684.- la canasta básica para una familia con pautas de consumo humildes representa el 96,25%. Esto quiere decir que los obreros tan solo superan en un 3,8% lo requerido para un consumo modesto. A su vez, dado que la pauta de consumo de clase media es de \$16.423,65.- un obrero de la construcción solo podrá igualar dicho monto si, siguiendo nuestra pauta, trabajase 11 hs diarias.

- Empleados de Comercio

Los empleados de comercio deberían cobrar al menos \$2500 más para acceder a una canasta de consumo de clase media.

Dado el salario de empleados de comercio (salario básico con adicional por puntualidad de 8 hs diarias) que es de \$13.980,96.- la canasta básica para una familia con pautas de consumo populares representa el 94,21%. Esto quiere decir que los empleados de comercio tan solo superan en un 6,14% lo requerido para un consumo modesto. Su distancia con el consumo de clase media (\$16.423,65) es de \$2442.69.

- Empleadas de Casas particulares

Una empleada de casa particular no llega a cubrir con su sueldo una canasta básica armada para un consumo modesto. Con su jornal debería trabajar al menos 13 hs diarias para llegar a un consumo de clase media.

Dado el sueldo de una empleada de casa particulares de tareas generales (salario básico de 8hs diarias promedio estables) que es de \$10.200, la canasta básica para una familia con pautas de consumo humildes no es cubierta, siendo requerido un salario 29% mayor. Desde otro aspecto, su salario solo cubre el 77% de las necesidades de una familia. Las horas trabajadas requeridas por una empleada doméstica para igualar la pauta de consumo de clase media son de 13hs. diarias.²

- Nivel de la Asignación Universal por Hijo

En relación al monto que se percibe por AUH, el monto actual de \$1.103 no es capaz de cubrir las necesidades alimenticias de infantes mayores de 6 años.

Siguiendo la escala de edad de referencia, con sus respectivas necesidades nutricionales, comparadas con las de un adulto, el monto de la asignación solo cubre 63% de la dieta de un adulto de referencia; guarismo que representa las necesidades de un infante menor de 6 años. Para alcanzar a satisfacer los requerimientos nutricionales de menores de 15 años, el monto de la asignación debería ser de al menos \$1330 para el caso de una niña y \$1797 para el caso de un niño³.

COMPARACIONES CON LA ESCALA DE INGRESO DE LOS HOGARES

El siguiente apartado busca delimitar el número de hogares del Gran Rosario que se encuentran en una situación de vulnerabilidad explícita. Debido a la desarticulación del sistema de estadística nacional, no es posible contar con información actualizada de la distribución del ingreso para el Área de Gran Rosario (actualmente sólo es posible a nivel nacional). Para contrarrestar esta

² No está considerada en el cálculo la posibilidad de trabajar los fines de semana, ya que los cálculos se hicieron con un promedio de días trabajados de 25 días mensuales.

³ Estas comparaciones etarias pueden encontrarse en el manual de Valorización de la Canasta Básica Alimentaria y Canasta Total- Gran Buenos Aires, Abril-Agosto de 2016 del INDEC.

dificultad, nos remitiremos al cuadro de **distribución del ingreso per cápita por Hogar de Junio de 2015 para Gran Rosario.**⁴

Como no se cuenta con información propia de las tasas de variaciones de precios entre Junio 2015 y Agosto de 2016, se utilizan los datos presentados por el Instituto Estadístico de los Trabajadores. De esta forma, la canasta de consumo básico total obtenida para un adulto es de **\$3.046**. La misma se obtiene de deflactar la canasta actual de \$4.262 por la tasa acumulada hasta la fecha (54%) y encarecerla bajo una hipótesis de pérdida de poder de compra de 10%.

Como puede verse en el siguiente cuadro, **un 30% de los hogares son incapaces de sostener las necesidades básicas de un adulto.** Si la hipótesis de pérdida de poder de compra es de 15%, el volumen de hogares con dificultades se amplía a 40%.

Junio de 2015- Gran Rosario				
Decil	Ingreso Medio	Número de Hogares	Población por decil	Porcentaje de la población
1	\$ 1.101	48.056	191.065	13,47%
2	\$ 1.927	48.047	201.428	14,20%
3	\$ 2.600	48.338	181.774	12,82%
4	\$ 3.246	47.928	145.897	10,29%
5	\$ 3.764	47.925	118.447	8,35%
6	\$ 4.554	48.570	140.344	9,90%
7	\$ 5.369	47.613	133.509	9,41%
8	\$ 6.516	48.295	118.534	8,36%
9	\$ 8.317	48.431	97.845	6,90%
10	\$ 13.997	47.997	89.450	6,31%

Fuente: Elaboración propia en base al relevamiento de precios realizado en el mes de octubre.

⁴ Eliminamos el componente inflacionario de la canasta considerada, desde junio 2015 hasta la actualidad, a fin de expresarla en los precios de aquel entonces. A su vez, manejaremos hipótesis alternativas de pérdida del poder de compra en los sectores populares con el fin de “encarecer” artificialmente la canasta resultante de la deflactación. De esa forma, obtendremos una canasta con precios de Junio de 2015 que incorpore el deterioro del bolsillo habido en 2016 y que sea comparable con los ingresos existentes en Junio de 2015.

INFORME ECONÓMICO MENSUAL

NRO. I | OCTUBRE 2016

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

Sede Santa Fe

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

María Belén Basile

María Celina Calore

Mateo Bork

Integran el CESO de Santa Fe

María Belén Basile, Mateo Bork, Gonzalo Brizuela, María Celina Calore, Facundo López Crespo, Sol González de Cap, María Alejandra Martínez Fernández, Cristian Andrés Nieto, Paula Rodríguez, Virginia Brunengo.



Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

 www.ceso.com.ar

 [/cesoargentina](https://www.facebook.com/cesoargentina)

 [@cesoargentina](https://twitter.com/cesoargentina)

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

DIRECTOR

Andrés Asiaín

Vice-DIRECTOR

Miguel Cichowolski

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Angel Sabatini, Ariel Cunioli, Alejandro Demel, Carina Fernández, Cecilia Maloberti, Cristian Nieto, Chistian Busto, Diego Martín, Diego Caviglia, Diego Urman, Ernesto Mattos, Estanislao Malic, Estefanía Manau, Federico Castelli, Gabriel Calvi, Javier Lewkowicz, Jorge Zappino, Juan Cruz Contreras, Juan José Nardi, Laura Di Bella, Leonardo Llorente, Lorena Paponet, Lorena Putero, Luciana Sañudo, Lucía Pereyra, Mahuén Gallo, María Laura Iribas, Mariela Molina, Martin Burgos, Maximiliano Uller, Nicolás Hernán Zeolla, Norberto Crovetto, Pablo García, Rodrigo López, Sabrina Iacobellis, Sebastián Demicheli, Valeria D'Angelo, Valeria Mutuberría, María Celina Calore, Daniela Longas, Candelaria Ruano



Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz



www.ceso.com.ar



[/cesoargentina](https://www.facebook.com/cesoargentina)



[@cesoargentina](https://twitter.com/cesoargentina)